

**CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 33**

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2013
LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CARLOS ARAQUE OSORIO	Representante Investigación
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
RICARDO FORERO	Representante de Profesores
DORYS HELENA ORJUELA	Representante Proyectos Curriculares Posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

SANDRA MARÍA ORTEGA	Coordinadora Proyecto Curricular Artes Escénicas
MARÍA JOSÉ ARBELAEZ	Coordinadora P. C. Artes Plásticas y Visuales
NÉSTOR LAMBULEY	Coordinador Proyecto Curricular Artes Musicales
RICARDO BARRERA TACHA	Coordinador ALAC
JUAN FERNANDO CACERES	Coordinador de Currículo
ALVARO HERNANDEZ	Coordinador de Acreditación

INFORME DE LA DECANA

La Decana considera que es necesario tomar decisiones sobre la situación actual de los estudiantes de la Facultad ya que están reclamando espacios y solicitan al Consejo de Facultad hacer un Consejo ampliado. Informa que en las otras Facultades los estudiantes han dañado las sedes como producto de manifestaciones no pacíficas. El día de ayer se reunió con dos representantes estudiantiles y le informaron que mañana viernes 01 de noviembre de 2013 realizarán una asamblea general en la Facultad para lo cual se solicitará a los vigilantes estar pendientes para que los estudiantes solo ingresen al auditorio. Los responsables serán los representantes estudiantiles de los Consejos Curriculares y el grupo estudiantil que es liderado por la líder estudiantil Angélica Johanna Riaño del Proyecto Curricular de Artes Escénicas. Se enviará una carta a los representantes estudiantiles de los Proyectos Curriculares informándoles que se realizará una sesión de Consejo de Facultad ampliado para dentro de 15 días y que se solicita hacer llegar la agenda a tratar.

El maestro Juan Fernando Cáceres recuerda que mañana se llevara a cabo la socialización del PEF con todos los maestros y les sugiere asignar actividades a los estudiantes durante el tiempo que estarán los maestros en la reunión. Esta actividad es para todos los docentes y cada uno de ellos debe acordar con los estudiantes como se repondrán esas horas o que actividades les asignaran.

Se programa la reunión de coordinadores para el próximo martes a las 2:00 p.m.

ASIGNACIÓN INVENTARIOS

La maestra Elizabeth Garavito solicita a los Proyectos Curriculares remitir a más tardar el día miércoles 20 de noviembre de 2013 a la Decanatura los nombres de los docentes de planta que recibirán los inventarios de los equipos y bienes que pidieron por el rubro de laboratorios, de lo contrario se pondrán a disposición de la universidad para que se entreguen a la Facultad que los requiera.

INFORME SEGUIMIENTO ESTUDIANTES EN PRUEBA ACADÉMICA

El Proyecto Curricular de Artes Escénicas envía el informe sobre el seguimiento que están realizando a los estudiantes que se encuentran en prueba académica. Algunas de las acciones a tomar han sido: Encuentros inter-semestrales, solicitud de seguimiento a las asignaturas pérdidas por parte del maestro titular de la asignatura a través de reportes en cada cohorte y realizar consejerías de cada cohorte.

VISITA DE PARES ARTES ESCÉNICAS Y ARTES MUSICALES

El maestro Álvaro Hernández presenta la agenda de la visita de pares académicos al Proyecto Curricular de Artes Escénicas durante los días 6,7 y 8 de noviembre de 2013. El miércoles 06 de noviembre en la tarde será la reunión con los pares y el Consejo de Facultad. Los pares académicos serán Ricardo Camacho Guizado, coordinador de equipo y Manuela Di Folco.

La visita al Proyecto Curricular de Artes Musicales se realizará los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2013 por Tatiana Tchijova Coordinadora de equipo y Héctor Fabio Torres.

PROTOCOLOS PARA ASIGNACIÓN DE JURADOS Y SUSTENTACIONES DE GRADO

Los Coordinadores trabajaron en la reunión de profesores en el protocolo de evaluación de trabajos de grado, teniendo en cuenta las diferentes modalidades de cada Proyecto Curricular. La maestra Elizabeth solicita a los coordinadores reunir propuestas de los criterios de evaluación para cada trabajo de grado y trabajar en el protocolo de todo el proceso desde la asignación de jurados hasta la sustentación. Se discutirá en la próxima reunión de coordinadores las tablas de evaluación de cada trabajo y el documento protocolo de procedimiento de trabajo de grado para publicar.

El maestro Néstor Lambuley considera que es necesario crear una discusión sobre qué se entiende por trabajo de grado y cuál sería la posible reglamentación general a partir de las particularidades de cada Proyecto Curricular.

La Decana solicita a los Coordinadores de Proyecto Curricular informar cuantos estudiantes atienden y cuantas horas dedican a la asignatura trabajo de grado I y II.

ASIGNACIÓN PAR INTERNO TESIS MERITORIA ARTES MUSICALES

Una vez analizada la solicitud No. CPC/064/2013 del Consejo curricular de Artes Musicales y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 015 del 13 de Julio de 2010 expedido por el Consejo Académico, asignó al maestro Juan Diego Gómez como par interno para

evaluar el trabajo de grado *“Elaboración de dos arreglos compositivos sobre la cumbia Danza Negra y el porro Carmen de Bolívar, composiciones de Luis “Lucho” Bermúdez para el formato de Big Band.”* postulado por el jurado para otorgar la distinción de meritorio al estudiante Osciel Eduardo Ramírez código 20102098062.

Así mismo asignó al maestro Ricardo Lambuley como par interno para evaluar el trabajo de grado *“Los grupos tradicionales de Bullerengue en el XXIII Festival y Reinado Nacional del Bullerengue en Puerto Escondido, Córdoba, Colombia. Una etnografía sobre sus prácticas y encuentros.”* postulado por el jurado para otorgar la distinción de meritorio a la estudiante Inti Yuray Gomez Barrero código 20061098017.

CANCELACIÓN EXTEMPORÁNEA ASIGNATURA ESTUDIANTE ARTES MUSICALES

Se analizó la solicitud No. CPC/063/2013 y teniendo en cuenta lo establecido en la circular del Consejo Académico de fecha 04 de septiembre de 2007, el cual otorga al Consejo de Facultad el poder de decisión sobre solicitudes extemporáneas y abrió la cancelación del espacio académico: Música de Cámara I, a la estudiante Catherine Pimiento Patiño código 20112098071, correspondiente al periodo académico 2013-3

APOYO MOVILIDAD Y COMISIÓN REMUNERADA FERNEY SHAMBO

El Consejo analizó la solicitud No. CPC-APV-077-2013 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y aprobó apoyo por valor de \$2.508.000 al maestro Ferney Shambo para participar del 3 al 8 de Diciembre de 2013 en el ciclo de conferencias, mesas de discusión, talleres y presentar ponencia en torno al tema “El dibujo hoy” a realizarse en la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México, dinero que se pagará del rubro capacitación docente de la Facultad para cubrir los siguientes gastos:

Concepto	No. días	Valor día Resolución 493 de 2013	Total dólares	Total pesos (Dólar a 1.900)
Viáticos	5 1/2	240	1.320	\$ 2.508.000
TOTAL				\$ 2.508.000

De la misma manera el Consejo aprobó concederle comisión remunerada por cuatro (4) días hábiles correspondientes a los días 3, 4, 5 y 6 de diciembre de 2013.

AVAL SEMESTRE ACADEMICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTE UNAM

El consejo analizó la solicitud No. CPC-APV-078-2013 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales y al respectó decidió avalar la solicitud de movilidad académica en la categoría de semestre académico de intercambio a la estudiante Gretchen Angele Rodríguez Castillo con pasaporte No. G12233159 estudiante de Artes Visuales de la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Universidad Autónoma de México – UNAM, quien solicita cursar el primer semestre académico de 2014 con el Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales de la Facultad de Artes ASAB, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

AVAL SEMESTRE ACADÉMICO DE INTERCAMBIO ESTUDIANTE ARTES PLASTICAS

Una vez analizada la solicitud No. CPC-APV-080-2013 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales se avaló la movilidad académica en la categoría de semestre académico de Intercambio al estudiante Fabián Esteban Santos Ospina código 20091016034 del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y Visuales, a realizarse en el programa de Artes Visuales de la Universidad de Sao Paulo - Brasil durante el primer semestre de 2014, en el marco del convenio suscrito con la Universidad Distrital.

ASIGNACIÓN PAR INTERNO TESIS LAUREADA Y TESIS MERITORIA ARTES PLASTICAS

Se analizó la solicitud No. CPC-APV-079-2013 del Consejo Curricular de Artes Plásticas y Visuales y teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 015 del 13 de Julio de 2010 expedido por el Consejo Académico, asignó a la maestra Nubia Roncancio como par interno para evaluar el trabajo de grado "*Midiendo Calles*" postulado por el jurado para otorgar la distinción de laureado a los estudiantes Henry Alexander Palacios Clavijo código 20072016007 y Román Amílcar Navas código 20042016019.

Así mismo y de acuerdo con la solicitud No. CPC-APV-079-2013 se asignó a la maestra Dilma Valderrama como par interno para evaluar el trabajo de grado "*Corte y Sutura*" postulado por el jurado para otorgar la distinción de meritorio al estudiante Jhillmer Jaramillo Castaño código 20062016018.

De acuerdo con lo anterior, el Consejo recuerda que el par debe diligenciar el formulario diseñado por el Consejo de Facultad, para su posterior remisión y trámite de aprobación en un plazo no mayor a 15 días.

VARIOS

La maestra Elizabeth llama la atención al Proyecto Curricular de maestría toda vez que el señor Ernesto Gutiérrez Barrero no es estudiante activo de la maestría y dicha situación no fue informada al momento de avalar ante Bienestar Institucional un apoyo para movilidad; razón por la cual solicita remitir a esa dependencia un oficio invalidado la solicitud de apoyo económico para movilidad remitida mediante comunicación FASA-267-2013 del Consejo de Facultad.

Así mismo se permite recordarles que para tramitar estos apoyos, es requisito indispensable:

- Que el estudiante se encuentre activo
- Contar con invitación o inscripción al evento
- Contar con el apoyo de un docente de planta que no tenga pendiente avances con el fin de realizar el trámite de los recursos en la División Financiera de la Universidad.

DE otra parte, el apoyo para movilidad académica internacional para medianas estancias (entre dos y once meses) y largas estancias (a partir de un año y hasta culminar el programa de movilidad), se realizan a través de convocatorias de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales de la Universidad.

Una vez agotada la agenda se da por terminada la sesión.

ELIZABETH GARAVITO
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria